

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 01 de abril del 2019, a las 10h00, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Capitán Rafael Ramos E2-210 y Castellí, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios el señor Patricio Espinosa Valencia, la compañía FARMENLACE CIA. LTDA.; y, la Sra. María Gabriela Chiriboga Sánchez en calidad de representante de los herederos del Sr. Xavier Fernando Ortiz Cevallos y como cónyuge sobreviviente, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FARMAENLACE CIA. LTDA.	\$ 101,920.00	101.920	98%
PATRICIO ESPINOSA VALENCIA	\$ 1,040.00	1.040	1%
XAVIER ORTIZ CEVALLOS (HEREDEROS)	\$ 1,040.00	1.040	1%
TOTAL	\$104,000.00	104.000	100%

Se deja constancia que el señor SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA comparece por sus propios y personales derechos, así como en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía FARMAENLACE CÍA. LTDA. cuyo nombramiento se adjunta a la presente acta; y, la Sra. MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ en calidad de cónyuge sobreviviente; de Mandataria de los señores Pablo Xavier Ortiz Chiriboga y María Gabriela Ortiz Chiriboga; y, en calidad de representante legal del menor, José Gabriel Ortiz Chiriboga, todos herederos del socio Xavier Fernando Ortiz Cevallos conforme copia del Poder y Posesión Efectiva de Bienes Hereditarios que se adjuntan como habilitantes a la presente Acta.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor JORGE ORTIZ CEVALLOS; y, en calidad de Secretario, el señor MARIO ANDRÉS OSPINA VELÁSQUEZ.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía. Al estar presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios renuncian a la convocatoria y aprueban el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; y,**
- 3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.**

